



QUEJA BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE:
CJ/QJA/24/2019

ACTOR: JOAQUIN ROSENDO GUZMAN AVILES

RESPONSABLE: **JOSÉ JESÚS DE LA MANCHA ALARCÓN**

COMISIONADO: **LIC. ANIBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES**

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2019-dos mil diecinueve.

VISTO. - Que el 25 de julio de 2019-dos mil diecinueve, fue recibido escrito signado por el C. **JOAQUIN ROSENDO GUZMAN AVILES** mediante el cual promueve escrito queja contra **JOSÉ JESÚS DE LA MANCHA ALARCÓN**, turnándose al Comisionado **ANIBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES**, en su calidad de Integrante de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, bajo número **CJ/QJA/24/2019**; con fundamento en los artículos 119 y 120 de los Estatutos Generales así como 111, 113 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional esta Autoridad Intrapartidista acuerda:

PRIMERO: Notifíquese de la presentación del recurso de impugnación intrapartidista radicado con el número de expediente **CJ/QJA/24/2019** al C. **JOSÉ JESÚS DE LA MANCHA ALARCÓN** en su calidad de candidato a la Presidencia del Comité Directivo Estatal de Veracruz del Partido Acción Nacional.

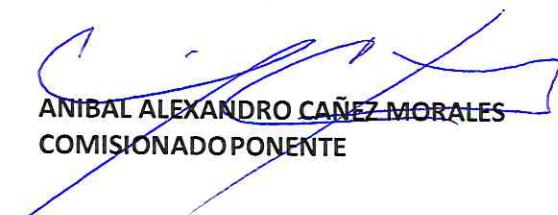
SEGUNDO: En términos de los artículos 111, 113 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional Se otorga al c. **JOSÉ JESÚS DE LA MANCHA ALARCÓN** un plazo de 24 horas contadas a partir de que surta efectos la notificación del presente acuerdo para que comparezca ante esta Comisión de Justicia a efecto de presentar sus pruebas y alegatos.

Dichos elementos deberán ser remitidos en un primer término al correo electrónico mauro.lopezm@cen.pan.org.mx y posteriormente presentados al domicilio de la sede de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional en Av. Coyoacán 1546. Col del Valle Del. Benito Juarez, C.P 03100 Cd. De México



Notifíquese Al C. **JOSÉ JESÚS DE LA MANCHA ALARCÓN** al correo proporcionado a esta Comisión de Justicia, pepe_mancha@hotmail.com; Notifíquese al resto de los interesados, por medio de estrados físicos y electrónicos de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128, 129 y 130 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional; así como el diverso criterio jurisprudencial intitulado **MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTRAPARTIDARIOS. LA PUBLICACIÓN DE SU CONTENIDO EN LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS DEL PARTIDO POLÍTICO, GARANTIZA EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA (NORMATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)**.

Así lo acuerda y firma el Comisionado Anibal Alejandro Cañez Morales, ante el Secretario Ejecutivo que da fe. -


ANIBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES
COMISIONADO OPONENTE


MAURO LÓPEZ MEXIA
SECRETARIO

	COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA RECIBIDO
21 / 08 / 19	
HORA	18:58 HR
RECEBIO	ROSEARDO
ENTREGO	JORGE RODRIGO

Se recibe escrito de queja constante
de 38 fojas útiles, 4 CD's ANEXOS.

**DENUNCIA DE IRREGULARIDADES E
INICIO DE PROCEDIMIENTO
SANCIONADOR POR ACTOS
ANTICIPADOS DE CAMPAÑA;
PARTICIPACION PROSELITISTA DE
SERVIDORES PULICOS DE ELECCION O
DESIGNACION Y FUNCIONARIOS AL
SERVICIO DEL PAN.**

**C. PRESIDENTE E INTEGRANTES
COMISIONADOS DE LA
COMISION ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

DR. JOAQUIN ROSENDO GUZMAN AVILES, mexicano, mayor de edad, en mi carácter de militante con número de Registro Nacional de Militantes GUAJ600816HVZZVQ00 del Partido Acción Nacional, y aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Estatal en Veracruz, ante ese H. Consejo General, personalidad que tengo debidamente acreditada, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en la calle atardecer número 100, colonia Bellavista de la ciudad de Xalapa, Veracruz, Veracruz, y autorizando para tal efecto a los ciudadanos licenciados Rubén Hernández Mendiola, Salvador Ignacio Alba Aburto, Arturo Riveros Rivadeneyra, Celin Arguello Alemán, y/o Joselyn Estefanía Córdoba Calderón, y/o Jesús Alfredo Reyes Hernández y/o Jorge Rodrigo Mendoza Hernández, ante usted con el debido respeto comparezco para manifestar lo siguiente:

Que vengo mediante el presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 41, 133 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 4 y 76 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; 59, 267, 270 y 340 del Código Electoral Vigente en el Estado de Veracruz; artículo 26 y 56 de la Convocatoria de la Presidencia Secretaria y Siete Miembros del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz, 38 fracción XII, 94 inciso e, 127, 128 y siguientes relativos de los Estatutos Generales Vigentes, y 46 inciso p), 75 inciso o), del Reglamento Vigente de los Órganos Estatales y Municipales, ambos del Partido Acción Nacional. Registrado en el libro de la Dirección

Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral; a formular formal Queja Administrativa y/o Denuncia por los siguientes hechos que se describen y en contra de las personas que a continuación se citan:

A).- ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA ARTICULO 94 INCISO E) DE LOS ESTATUOS GENERALES VIGENTES.

1.- El C. JOSÉ DE JESÚS MANCHA ALARCON, en su carácter de aspirante a presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz, quien puede ser notificado en el domicilio ubicado en Andador Leopoldo Lara, numero 3 Col. Tenechaco Infonavit C.P. 92860 Veracruz.

B).- PARTICIPACION PROSELITISTA DE FUNCIONARIOS AL SERVICIO DEL PAN (ARTICULO 26 DE LA CONVOCATORIA)

2.- El C. MIGUEL ANGEL YUNES MARQUEZ, en su carácter de integrante de la planilla, ante la Comisión Organizadora Nacional de la elección del CEN de Acción Nacional encabezada por el ahora Presidente Marko Antonio Cortes Hernández y, quien puede ser notificado en el domicilio ubicado en AV. COYOACÁN No. 1546, COL. DEL VALLE, DEL. BENITO JUÁREZ, MÉXICO, CDMX., C.P. 03100.

C).- PARTICIPACION PROSELITISTA DE SERVIDORES PUBLICOS DE ELECCION O DESIGNACION (ARTICULO 26 DE LA CONVOCATORIA IN FINE EN ESTRECHA RELACION CON LO PREVISTO POR EL NUMERAL 321 DEL CODIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ)

3.- El C. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, en su carácter de Presidente Municipal de Veracruz, Veracruz, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en Av. Ignacio Zaragoza s/n esq. Mario Molina, Zona Centro, C.P.C91700 de Veracruz, Ver.

4.- El C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ, en su carácter de Diputado Federal por el Estado de Veracruz, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en Av. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza C.P. 15960 de la ciudad de México.

5.- El C. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ en su carácter de Diputado por Representación Proporcional en el Estado de Veracruz, quien

puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170 de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

6- La C. MARÍA JOSEFINA GAMBOA TORALES en su carácter de Diputada Por Mayoría Relativa por el Distrito XIV en el Estado de Veracruz, quien puede ser notificada en su domicilio laboral ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170 de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

7.- El C. RICARDO ARTURO SERNA BARAJAS, en su carácter de Diputado por Mayoría Relativa por el Distrito IV en el Estado de Veracruz, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170 de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

8.- El C. JORGE HERNANDEZ VERA, en su carácter de alcalde del H. Ayuntamiento de Álamo Temapache, Veracruz, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado Av. Garizurieta S/N, colonia Centro, 92730 Álamo, Ver.

9.- El C. JUAN MANUEL DE UNANUE ABASCAL, en su carácter de Diputado por Mayoría Relativa por el Distrito XVI en el Estado de Veracruz, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170 de la ciudad de Xalapa, Veracruz..

10.- La C. MONSTSERRAT ORTEGA RUIZ en su carácter de Diputada por Representación Proporcional por el Estado de Veracruz, quien puede ser notificada en su domicilio laboral ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170 de la ciudad de Xalapa, Veracruz

11.- La C. VIRIDIANA BRETON FEITO, en su carácter de Alcaldesa del municipio de Ixhuatlán del Café, en la ciudad de Fortín, Veracruz, quien puede ser notificada en su domicilio laboral ubicado en Ave Portal Pedro de Gante 1, zona centro, Ixhuatlán del Café, Ver.

12.- La C. MARÍA GRACIELA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ en su carácter de Diputada Por Representación Proporcional en el Estado de Veracruz, quien puede ser notificada en su domicilio laboral ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170 de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

13. La C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ DÍAZ en su carácter de Diputada Por Representación Proporcional en el Estado de Veracruz, quien puede ser notificada en su domicilio laboral ubicado en Av. Encanto s/n

Acción Nacional en Veracruz, quien puede ser notificada quien puede ser notificada en la calle Gutiérrez Zamora, número 56, zona centro, código postal 91000 de Xalapa, Veracruz

24. El C. **Santiago Chicuellar Aguilar** en su carácter de **Secretario de acción rural a nivel estatal del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz**, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en la calle Gutiérrez Zamora, número 56, zona centro C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

25. El C. **LAURO HUGO LOPEZ ZUMAYA** en su carácter de **representante del Partido Acción Nacional Ante el OPLE**, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en la calle Gutiérrez Zamora, número 56, zona centro C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

26. El C. **Abel Ignacio Cuevas Melo**, en su carácter de **Tesorero del Comité Directico Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz**, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en la calle Gutiérrez Zamora, número 56, zona centro C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

27. El **Julio Alberto Cruz Pang** en su carácter de **Presidente Estructurador del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz, del Municipio Nanchital, Veracruz**, quien puede ser notificado en su domicilio ubicado en la calle Juárez numero 33 Benito Juárez C.P. 96360 en el Municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Rio, Veracruz.

Todos ellos denunciados, como probables responsables de la comisión de actos que constituyen infracciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos concretamente a lo previsto en su artículo 41 y 134; 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; a los artículos 321 fracción IV y 334 del Código Electoral Vigente en el Estado de Veracruz; artículo 26 y 56 de la Convocatoria de la Presidencia Secretaria y Siete Miembros del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz, 38 fracción XII, 94 inciso e, 127, 128 y siguientes relativos de los Estatutos Generales Vigentes, y 46 inciso p), 75 inciso o), del Reglamento Vigente de los Órganos Estatales y Municipales, ambos del Partido Acción Nacional. Registrado en el libro de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral referentes a las conductas infractoras citadas con antelación, lo que evidentemente conculca los principios rectores del proceso electoral extraordinario en curso.

SOLCITANDO QUE ADEMÁS DE QUE SE INICIE EL

Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170 de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

14. La C. **GABRIELA REVA HAYON**, en su carácter de Oficial mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, quien puede ser notificada en su domicilio laboral ubicado en Circuito Eizar y Valencia número 147, colonia Reserva Territorial, código postal 91096, de Xalapa, Veracruz.

15. El C. **MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO**, en su carácter de Regidor Tercero por el H. Ayuntamiento de Veracruz, notificado en el domicilio ubicado en su domicilio laboral Av. Ignacio Zaragoza s/n esq. Mario Molina, Zona Centro, C.P.C91700 de Veracruz, Ver.

16. La C. **ALICIA VERA ARENAS**, en carácter de **Regidora Séptima del H. Ayuntamiento de Chicontepec, Veracruz**, quien puede ser notificada en su domicilio laboral ubicado en Av. Adolfo López Mateos, s/n. Col. Centro, Chicontepec, Ver.

17. El C. **ERICK JIMENEZ HERNANDEZ**, en su carácter de Regidor de Agua Dulce, Veracruz, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en la calle Francisco I. Madero 217 col. cuatro caminos Díaz Ordaz, C.P. 96690 de Agua Dulce, Veracruz.

18. La C. **LESLY VANESSA ORTIZ HUERTA**, en su carácter de **Directora de Turismo del Municipio de Tuxpan**, quien puede ser notificada en su domicilio laboral ubicado en Avenida Benito Juárez número 20, zona centro, código postal 92800, Tuxpan Ver

19. La C. **INDIRA DE JESUS GONZALEZ SAN ROMAN**, en su carácter de **Senadora de la República Mexicana**, quien puede ser notificada en su domicilio laboral ubicado en Av. Paseo de Reforma número 135, esquina Insurgentes, zona centro, Código Postal 06030, Ciudad de México, México

20. La C. **SILVIA MARIA DE LOS ANGELES**, en su carácter de **Comisionada Presidente del Comité Directivo Estatal en el Estado de Veracruz**, quien puede ser notificada en la calle Gutiérrez Zamora, número 56, zona centro, código postal 91000 de Xalapa, Veracruz.

21. La C. **MARÍA ANTONIA CRUZ JUÁREZ**, en su carácter de presidenta del Comité Directivo Municipal de Chocaman, quien puede ser notificada °

22. El C. **ANTONIO SALAMANCA BARCELATA**, en su carácter de **presidente de la delegación del Partido Acción Nacional en Córdoba, Veracruz**, quien puede ser notificado en su domicilio laboral ubicado en: Av. 2, calle uno centró 94500, Córdoba, Ver.

23. La C. **ALICIA LARA GOMEZ**, en su carácter de **Secretaria de Promoción Política de la Mujer del Comité Directivo Estatal del Partido**

**PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, DE MANERA
URGENTE, EN EL CASO SE OBLIGUE A LOS ALUDIDOS
ASPIRANTE A CANDIDATO, SERVIDORES PUBLICOS Y FUNCIONARIOS
AL SERVICIO DEL PAN, SE ABSTENGAN DE REALIZAR LOS ACTOS
INEQUITATIVOS Y TRANSGRESORES CON EL APERCIBIMIENTO DE
NEGARLES EL REGISTRO A LOS AHORA DENUNCIADOS, EN CASO DE
CONTINUAR EN ESA POSTURA INFRACTORA DE PRINCIPIOS Y LEYES,
TODO ELLO COMO UNA MEDIDA CAUTELAR QUE HAGA EFICIENTE LA
JUSTICIA ELECTORAL INTREPARTIDARIA.**

A efecto de dar cumplimiento a los requisitos señalados por el artículo 335 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, procedo de la siguiente manera:

- I) Nombre del quejoso o denunciante, con firma autógrafa o huella digital:**
Este requisito se satisface a la vista en el presente escrito.
- II) Domicilio para oír y recibir notificaciones:** Se satisface en el proemio de la presente queja.
- III) Los documentos necesarios para acreditar la personería:** Con la copia certificada de mi credencial de elector y la constancia de militancia en el Partido Acción Nacional.
- IV) Narración expresa y clara de los hechos en que se basa la queja o denuncia y de ser posible los preceptos presuntamente violados:**

Lo que me permite manifestar de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

1.- Que el día 13 de agosto del año dos mil diecinueve, aproximadamente a las 15 horas, se celebró una reunión en el municipio de Boca del Río, Veracruz, la cual en esencia tuvo como finalidad promover actos anticipados de campaña a favor de José de Jesús Mancha Alarcón candidato a la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz con la finalidad de ser electo a dicho cargo descrito en líneas arriba.

2.- En la reunión no solamente estuvieron presentes candidatos integrantes a la panilla del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, sino que además, estuvo presente al centro José de Jesús Mancha Alarcón en su calidad de candidato a la presidencia estatal del Comité, así también el ex

gobernador Miguel ángel Yunes Linares, el cual dio un discurso donde mostraba su total apoyo al candidato Pepe Mancha, asimismo, se encontraban los hijos del ex gobernador aludido como lo es MIGUEL ANGEL YUNES MARQUEZ, quien actualmente funge como integrante del comité ejecutivo nacional del PAN, que dirige nuestro Presidente Marko Cortes.

3.- Sin embargo, hago del conocimiento de esta H. Autoridad, que entre los asistentes a dicha reunión, estuvieron presentes varios servidores públicos, entre los que se encontraban funcionarios públicos como el C. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, en su carácter de Presidente Municipal de Veracruz, Veracruz, el C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ, en su carácter de diputado federal por el Estado de Veracruz, el C. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ en su carácter de Diputado por Representación Proporcional en el Estado de Veracruz, la C. MARÍA JOSEFINA GAMBOA TORALES en su carácter de Diputada por Mayoría Relativa por el Distrito XIV en el Estado de Veracruz, el C. RICARDO ARTURO SERNA BARAJAS, en su carácter de Diputado por Mayoría Relativa por el Distrito IV en el Estado de Veracruz, el C. JORGE HERNANDEZ VERA, en su carácter de alcalde del H. Ayuntamiento de Álamo Temapache, Veracruz, C. MARÍA GRACIELA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ en su carácter de Diputada Por Mayoría Representación Proporcional, la C. MONTSERRAT ORTEGA RUIZ en su carácter de Diputada por Representación Proporcional

De todos ellos con el objeto de apoyar al candidato a la presidencia del Comité Estatal del Partido Acción Nacional José de Jesús Mancha Alarcón.

En las siguientes imágenes se pueden identificar diversos servidores públicos, los cuales cuentan con diversos cargos dentro de los cuales se describen a continuación:

Imagen 1



En esta Imagen se van a identificar a cuatro personajes de la política, 2 de ellos actualmente servidores públicos, en el centro de la Imagen se encuentra José de Jesús Mancha Alarcón al cual le están sosteniendo las manos hacia arriba en señal de triunfo, vestido con camisa de vestir color azul, cinturón café, pantalones color beige.

Las demás personas identificadas son las siguientes:

1. La persona que se encuentra en la parte izquierda encerrada en el círculo de color azul, es el **C. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ**, quien tiene el cargo de **Presidente Municipal de Veracruz, Veracruz**, se le ve aplaudiendo, viste de camisa color blanco de rallas con figuras, con barba de candado y peinado hacia atrás.
2. El segundo de ellos localizado entre el C. Fernando Yunes Marqués y José de Jesús Mancha Alarcón, es el ex gobernador de Veracruz Miguel Ángel Yunes Linares el cual se encuentra encerrado en un círculo rojo, se encuentra vestido de camisa blanca a cuadros de color azul, tiene su camisa arremangada a tres cuartos, tiene pantalón negro de vestir y cinturón color negro, se le puede observar levantando la mano de Pepe Mancha.
3. Detrás de José de Jesús Mancha Alarcón, encerrado en un círculo de color gris se encuentra el **C. JORGE HERNANDEZ VERA**, en su carácter de **alcalde del H. Ayuntamiento de Álamo Temapache, Veracruz**, quien viste una camisa tipo guayabera color blanco, pantalón negro de vestir, se le observa aplaudiendo a Pepe Mancha.
4. Por último, en la parte derecha de la Imagen encerrado en un círculo de color amarillo se encuentra a Miguel Ángel Yunes Marqués, ex candidato a la Gobernatura en el estado de Veracruz en el año 2018, quien se identifica porque se vestido con una camisa color blanca, cinturón color café claro y pantalón azul marino, se le observa levantando la mano izquierda de Pepe Mancha.

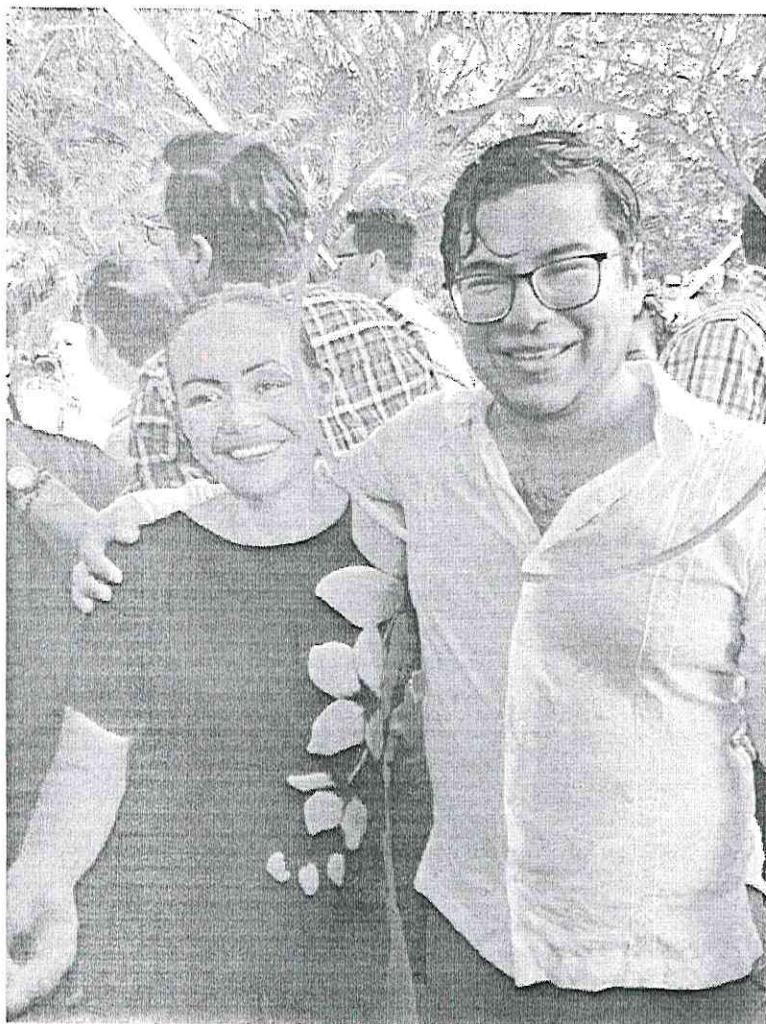
Imagen 2



De la Imagen se observan a tres servidores públicos:

1. Encerrado en el círculo color blanco se trata del **C. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** quien ostenta el cargo de **Diputado por Representación Proporcional en el Estado de Veracruz**, se le observa con una camisa color blanca.
2. Encerrada en el círculo de color rojo se observa a la **C. MARÍA GRACIELA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ**, en su carácter de **Diputada Por Mayría Representación Proporcional**, quien se puede ver con una blusa de color blanca, pantalones negros y cabello suelto.
3. Encerrado en un círculo de color azul se trata del **C. JUAN MANUEL DE UNANUE ABASCAL**, en su carácter de **Diputado por Mayría Relativa por el Distrito XVI en el Estado de Veracruz**, tiene una camisa de cuadros azules con un pantalón de mezclilla azul marino y cinturón negro

Imagen 3



En esta imagen se aprecia en el mismo evento al C. **CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ**, en su carácter de **diputado federal por el Estado de Veracruz**, quien esta encerrado en un círculo azul, quien viste una camisa tipo guayabera un poco abierta con un pantalón de vestir gris y unos lentes de armazón negro.

Imagen 4



De la Imagen señalada como número 4, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se observa la asistencia de la C. **MONSTSERRAT ORTEGA RUIZ** en su carácter de **Diputada por**

Representación Proporcional en el Estado de Veracruz, encerrada e un circulo color gris la cual cuenta con las siguientes características; con cabello castaño largo y suelto, vestido blanco, un pequeño cinturón negro, una bolsa color café, se le observa abrazando a dos personas más y ella aparece en otras imágenes con la misma descripción.

1. Imagen 5



De la Imagen señalada como número 5, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se observan a varios diputados del Estado de Veracruz, algunos de ellos ya han sido identificados en imágenes anteriores, de esta fotografía se pueden identificar dos diputados locales más:

1. La persona que esta encerrada en un circulo de color blanco se identifica al **C. RICARDO ARTURO SERNA BARAJAS**, quien ostenta el cargo de **Diputado por Mayoría Relativa por el Distrito IV en el Estado de Veracruz**, el cual viste una camisa color azul a cuadros, peinado hacia atrás, con barba cerrada y se le aprecia sonriendo, se le observa también en otras imágenes.
2. La persona que esta encerrada en un circulo de rojo blanco se identifica a la **C. MARÍA JOSEFINA GAMBOA TORALES** quien ostenta el cargo de **Diputada por Mayoría Relativa por el Distrito XIV en el Estado de Veracruz**, la cual viste con una azul marino de tirantes, su cabello castaño oscuro, llevaba el cabello suelto, con unas gafas de armazón transparente las cuales no lleva puestas sino para sujetar un poco su cabello, tiene unos pendientes pequeños, un anillo en el dedo medio de su mano derecha, así también porta un reloj y una pulsera en su mano izquierda, se le puede observar también en otras imágenes.

Imagen 6



De la Imagen señalada como número 6, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se observan a varios diputados del Estado de Veracruz, algunos de ellos ya han sido identificados en imágenes anteriores, de esta fotografía se pueden identificar de un circulo de color negro a la Diputada **C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ DÍAZ** en su carácter de **Diputada Por Representación Proporcional en el Estado de Veracruz**, quien tiene las siguientes características; tiene el cabello castaño claro, tiene unos pequeños pendientes, una blusa blanca con azul y se le aprecia sonriendo, ella aparece en varias fotos mas.

IMAGEN 7



De la Imagen señalada como número 7, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se observan a varios diputados del Estado de Veracruz, algunos de ellos ya han sido identificados en imágenes anteriores, de esta fotografía se pueden identificar a la **C. MONTSERRAT ORTEGA RUIZ** en su carácter de **Diputada por Representación Proporcional en el Estado de Veracruz**, la cual aparece del lado izquierdo de la imagen y tiene las siguientes características: tiene un vestido blanco, con un pequeño cinturón negro, cabello castaño claro, lleva su cabello suelto, lleva dos pulseras en su mano derecha, ella aparece en varias imágenes más,

Imagen 8



De la Imagen señalada como número 8, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se observan a varios diputados del Estado de Veracruz, algunos de ellos ya han sido identificados en imágenes anteriores, de esta fotografía se pueden identificar a la **C. GABRIELA REVA HAYON**, en su carácter de **Oficial mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz**, la cual aparece al centro de la imagen y esta encerrada en un círculo color negro la cual tiene las siguientes características: tiene una blusa color azul, dicha blusa tiene rosas, llevaba jeans de mezclilla color azul, de su lado derecho carga una bolsa color negro con tirantes color carne, lleva un collar con la otra mano se encuentra abrazando a una mujer.

Imagen 9



En esta imagen al lado izquierdo con una camisa de color rosa a rallas con lentes de armazón color negro se encuentra el **C. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO**, quien ostenta el cargo de Regidor Tercero por el H. Ayuntamiento de Veracruz, se le observa en la imagen abrazando a una mujer de vestido negro con flores rosas.

Imagen 10



De la Imagen señalada como número 10, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se observan a varios diputados del Estado de Veracruz, algunos de ellos ya han sido identificados en imágenes anteriores, de esta fotografía se pueden identificar a dos servidoras públicas:

1. En la parte izquierda de la imagen aparece encerrada en un círculo de color azul la **C. ALICIA VERA ARENAS**, que ostenta el cargo de **Regidora Séptima del H. Ayuntamiento de Chicontepec, Veracruz**, la cual tiene las siguientes características blusa rosa a cuadros, cinturón café y jeans color azules y se encuentra abrazando a una mujer de vestido rosa.

2. De la Imagen señalada como número 10 , perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se observa la asistencia de la **C. MONTSERRAT ORTEGA RUIZ en su carácter de Diputada por Representación Proporcional en el Estado de Veracruz**, encerrada en un circulo color rojo la cual cuenta con las siguientes características; con cabello castaño largo y suelto, vestido blanco, un pequeño cinturón negro, una bolsa color café, se le observa abrazando a dos personas más y ella aparece en otras imágenes con la misma descripción.

Imagen 11



De la Imagen señalada como número 11, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se observa en un círculo color rojo al **C. ERICK JIMENEZ HERNANDEZ**, en su carácter de Regidor de Agua Dulce, Veracruz, quien viste una camisa color azul, pantalón color crema y zapatos negros y se encuentra incado.

Imagen 12



De la Imagen señalada como número 12, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se pueden observar a dos personas que se encuentran marcadas en dos círculos las cuales son siguientes:

1. En el circulo de color blanco, se localiza la C. **LESLY VANESSA ORTIZ HUERTA**, en su carácter de **Directora de Turismo del Municipio de Tuxpan**, la cual viste una blusa de vestir de rayas blancas y negras, lleva un par de aretes ovalados color amarillo y lleva el cabello suelto
2. En el circulo color azul se encuentra

Imagen 13



De la Imagen señalada como número 13, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se puede apreciar en un círculo color negro se encuentra a la **C. INDIRA DE JESUS GONZALEZ SAN ROMAN**, que ostenta el cargo de **Senadora de la República Mexicana**, quien viste con una blusa de mezclilla azul con bordados blancos en forma de rosas, jeans color azul, lleva el cabello suelto y se le aprecia abrazando a otra mujer.

Imagen 14



De la Imagen señalada como número 14, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, se puede apreciar en un círculo color blanco se encuentra a la **C. SILVIA MARIA DE LOS ANGELES**, quien se dice ostentar un cargo en el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz, quien viste blusa a cuadros color rosa con blanco, sin mangas, pequeños aretes, cabello corto color castaño y abraza a una persona de vestido color negro, la C. Silvia aparece en varias imágenes mas.

Imagen 15



De la Imagen señalada como número 15, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, en esta imagen del evento aludido se puede observar **C. JOSÉ DE JESÚS MANCHA ALARCON**, en su carácter de aspirante a presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional

en Veracruz, quien se encuentra encerrado en un círculo color amarillo, quien viste una camisa de vestir color azul, cinturón color negro y una funda para celular a la altura de su cinturón y pantalón color beige, abrazando a una persona, Pepe Mancha aparece en la mayoría de las fotografías del evento.

Imagen 16



De la Imagen señalada como número 15, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, en esta imagen del evento aludido se puede observar a la C. **MARÍA ANTONIA CRUZ JUÁREZ**, quien ostenta el cargo partidista presidenta del Comité Directivo Municipal de Chocaman del Partido Acción Nacional de Veracruz, quien viste una blusa color negro con estampados de flores rosas, en su mano izquierda se le ve cargando un bolso color negro, pantalón negro y esta abrazando a dos personas, ella aparece en algunas fotos mas.

Imagen 16



De la Imagen señalada como número 16, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, en esta imagen del evento aludido

se puede observar **C. ANTONIO SALAMANCA BARCELATA**, en su carácter de **presidente de la delegación del Partido Acción Nacional en Córdoba, Veracruz**, encerrado en color azul vistiendo un camisa tipo guayabera color naranja de manga corta, con pantalón color beige, aparece en algunas imágenes mas

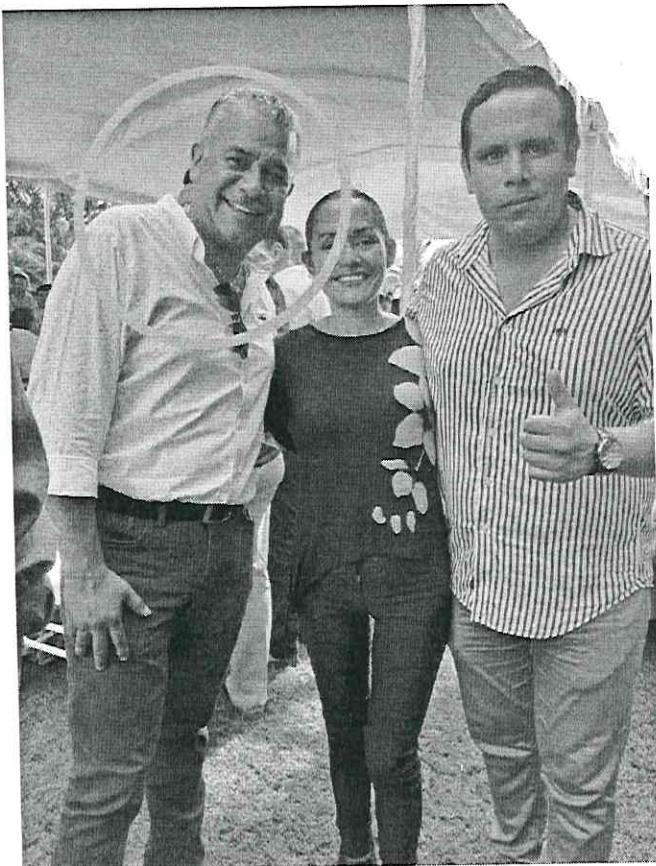
Imagen 17



De la Imagen señalada como número 17, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, en esta imagen del evento aludido se puede observar a las siguientes figuras políticas:

1. A la **C. ALICIA LARA GOMEZ**, en su carácter de **Secretaria de Promoción Política de la Mujer del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz**, quien se encuentra encerrada en un circulo color rojo, viste con una blusa de rallas blancas y negras, una bolsa color crema cruzada, tuna falda color azul y su cabello color negro corto, a parece en algunas imágenes mas
2. Al **C. JOSÉ DE JESÚS MANCHA ALARCON**, en su carácter de aspirante a presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz, quien se encuentra encerrado en un círculo color amarillo, quien viste una camisa de vestir color azul, cinturón color negro y una funda para celular a la altura de su cinturón y pantalón color beige.

Imagen 18



De la Imagen señalada como número 17, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, en esta imagen del evento aludido se puede observar marcado en un círculo color azul al **C. Santiago Chicuellar Aguilar** en su carácter de **Secretario de acción rural a nivel estatal del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz.**

Imagen 19



De la Imagen señalada como número 17, perteneciente al evento de Boca del Rio de fecha 13 de agosto del año en curso, en esta imagen del evento aludido

se pueden observar a dos servidores del Partido Acción Nacional en el Estado, los cuales son los siguientes:

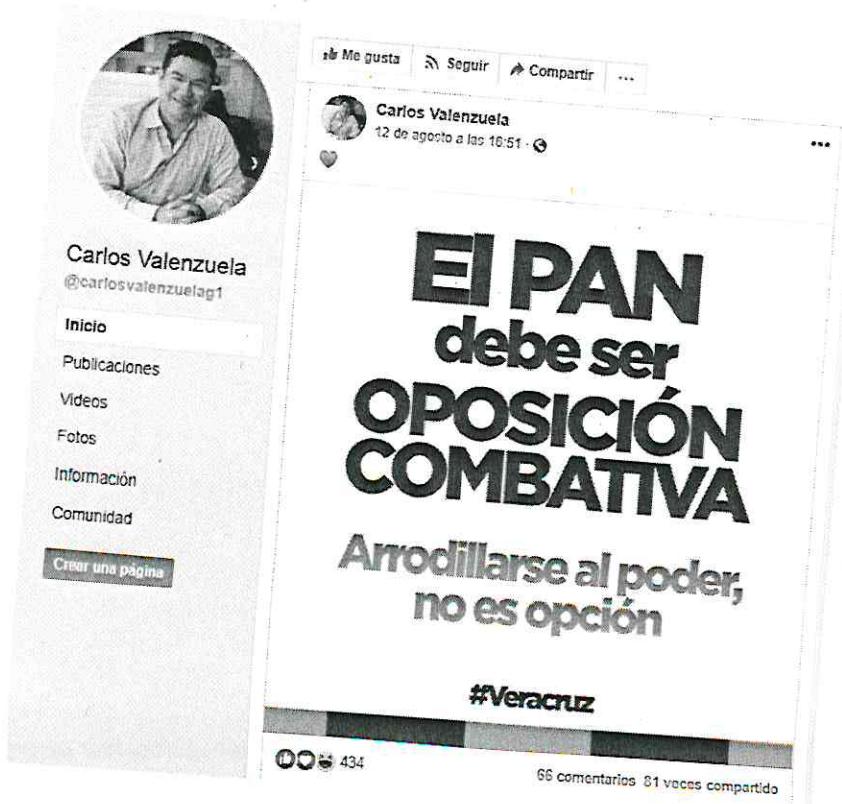
1. **El C. LAURO HUGO LOPEZ ZUMAYA** en su carácter de **representante del Partido Acción Nacional Ante el OPLE**, quien está encerrado en un ovalo color azul, viste una camisa de vestir blanca con gris rallada, lleva lentes de armazón negro y en sus manos sostiene una botella de refresco.
2. **El C. Abel Ignacio Cuevas Melo**, en su carácter de **Tesorero del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz**, el cual se encuentra encerrado en un círculo color amarillo, quien viste una camisa de vestir color blanco, la cual estaba arremangada, cinturón color negro y pantalón de vestir color gris y unos lentes de armazón negro.

CAPTURA 1



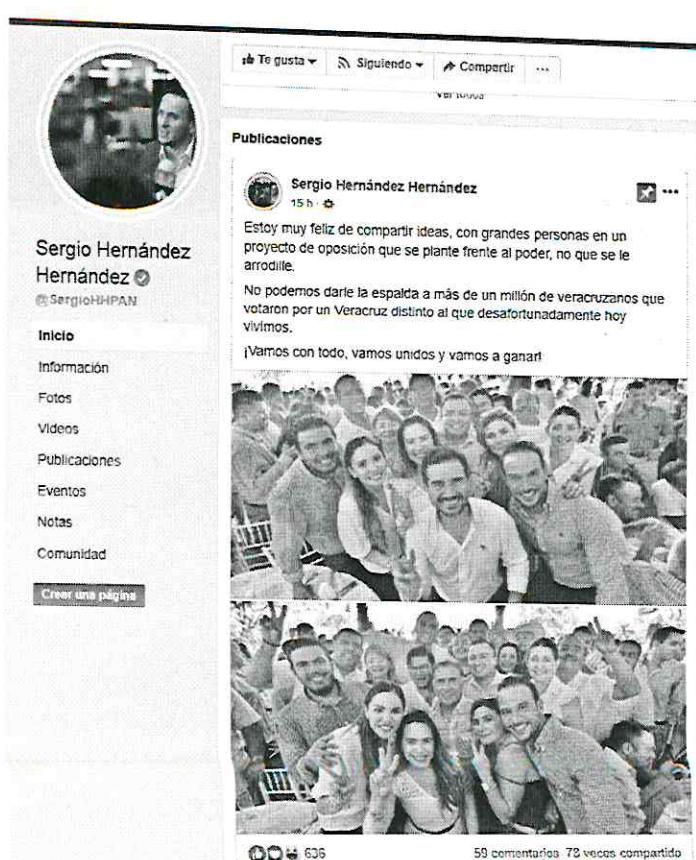
Dentro de esta captura de pantalla se aprecia el nombre de Pepe Mancha, de la red social de Facebook página oficial perteneciente al servidor público el al **C. JOSE DE JESUS MANCHA ALARCON**, en su carácter de aspirante a presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz, de la simple observación de dicho perfil se observa una imagen que dice "el Pan debe ser oposición combativa arrodillarse no es poder, no es opción #Veracruz" slogan que tiene para la campaña, asimismo se aprecian imágenes anteriormente analizadas.

CAPTURA 2



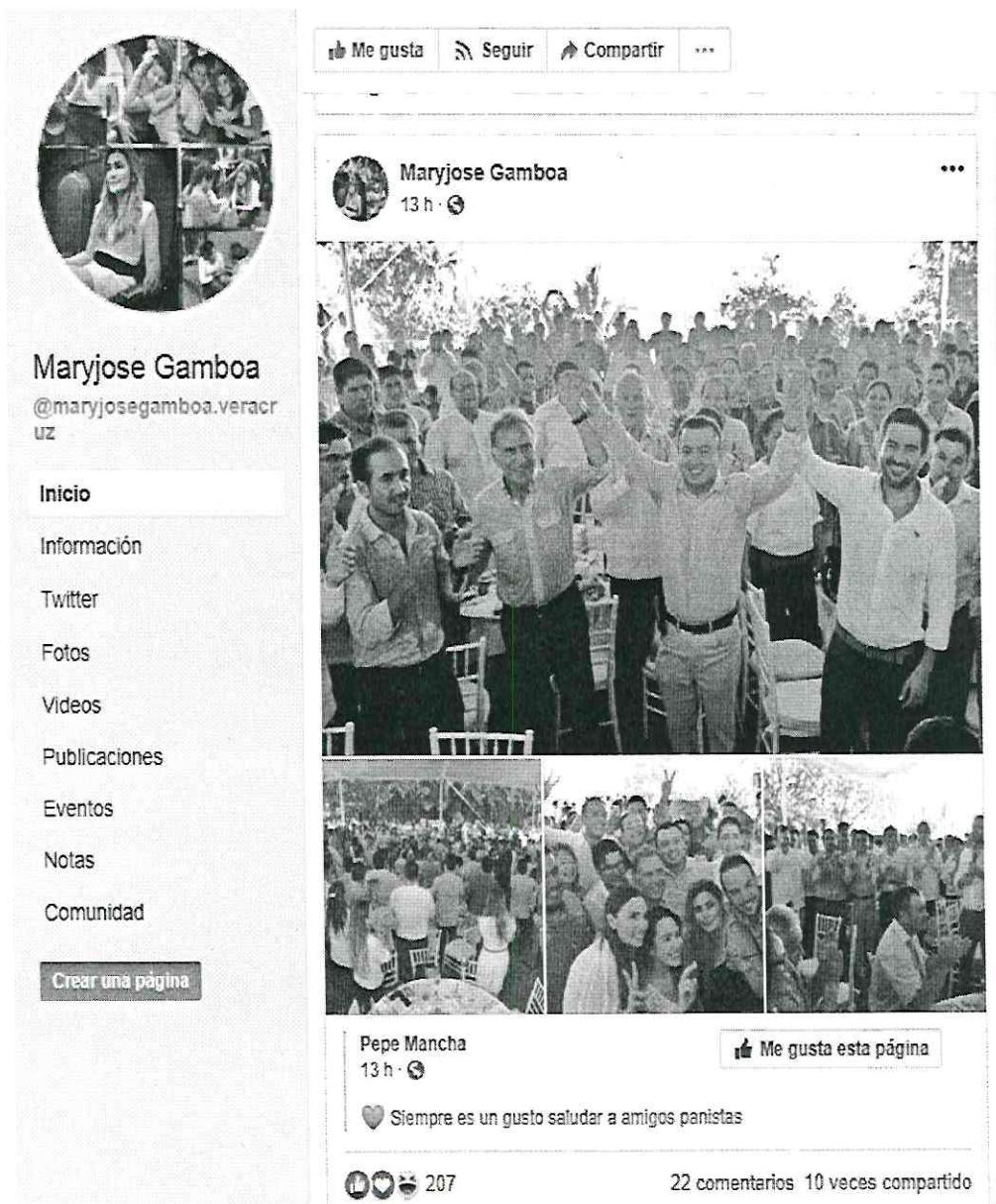
Dentro de esta captura de pantalla se aprecia el nombre de Carlos Valenzuela, de la red social de Facebook página perteneciente al servidor público el al C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ, en su carácter de diputado federal por el Estado de Veracruz, de la simple observación de dicho perfil se observa una imagen que dice "el Pan debe ser oposición combativa arrodillarse no es poder, no es opción #Veracruz" slogan que tiene Pepe Mancha para la campaña.

CAPTURA 3



Dentro de esta captura de pantalla se aprecia el nombre de Sergio Hernández Hernández, de la red social de Facebook página oficial perteneciente al servidor público el al **C. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** en su carácter de **Diputado por Representación Proporcional en el Estado de Veracruz**, de la simple observación de dicho perfil aprecian imágenes anteriormente analizadas las cuales pertenecen al evento de Boca del Rio que se combate.

CAPTURA 4



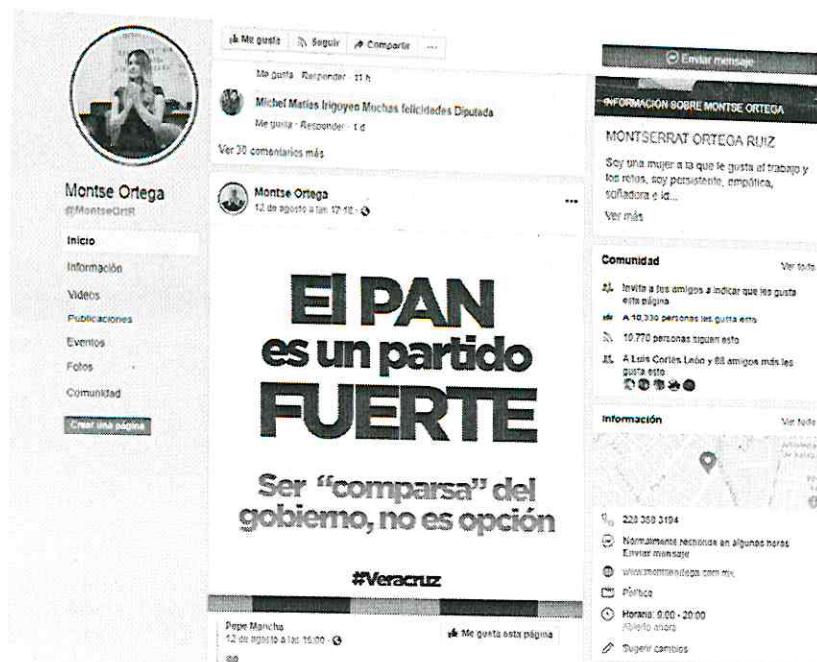
Dentro de esta captura de pantalla se aprecia el nombre de Maryjose Gamboa, de la red social de Facebook página perteneciente a la servidora pública la **C. MARÍA JOSEFINA GAMBOA TORALES** quien ostenta el cargo de **Diputada por Mayoría Relativa por el Distrito XIV en el Estado de Veracruz**, de la simple observación de dicho perfil se observan las imágenes del evento de Boca del Rio que se combate.

CAPTURA 5



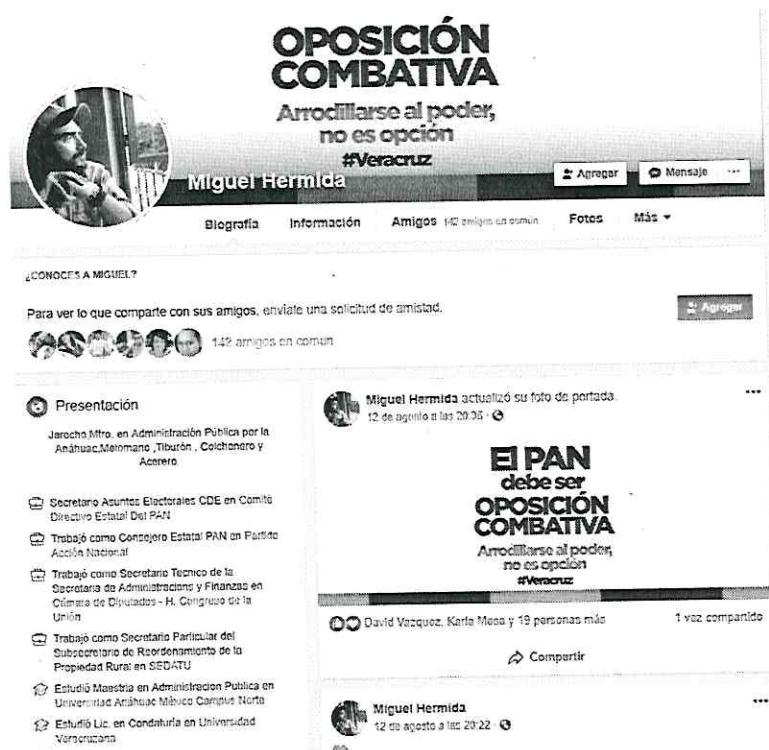
Dentro de esta captura de pantalla se aprecia el nombre de Sergio Hernández Hernández, de la red social de Facebook página oficial perteneciente al servidor público el al **C. JUAN MANUEL DE UNANUE ABASCAL**, en su carácter de **Diputado por Mayoría Relativa por el Distrito XVI en el Estado de Veracruz**, de la simple observación de dicho perfil aprecian imágenes anteriormente analizadas las cuales pertenecen al evento de Boca del Rio que se combate.

CAPTURA 6



Dentro de esta captura de pantalla se aprecia el nombre de Maryjose Gamboa, de la red social de Facebook página perteneciente a la servidora pública la **C. MONTSERRAT ORTEGA RUIZ** en su carácter de **Diputada por Representación Proporcional**, de la simple observación de dicha página se observa una imagen que dice "el Pan debe ser oposición combativa arrodillarse no es poder, no es opción #Veracruz" slogan que tiene Pepe Mancha para la campaña.

Captura 7



Dentro de esta captura de pantalla se aprecia el nombre de Miguel Hermida de la red social de Facebook, perfil perteneciente al servidor público el **C. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO**, quien ocupa el cargo de Regidor Tercero por el H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de la simple observación de dicho perfil se observa una imagen que dice “el Pan debe ser oposición combativa arrodillarse no es poder, no es opción #Veracruz” slogan que ocupa Pepe Mancha para la elección extraordinaria.

Video 1.

En este video se aprecian a varios servidores públicos entre ellos a el alcalde de la ciudad de Veracruz Fernando Yunes Marqués, de pantalón negro, camisa azul de vestir arremangada a tres cuartos y casi todo el video se le ve con las manos cruzadas, en el centro del evento, así también se encuentra el candidato a la Presidencia del Comité Directivo estatal del Partido Acción Nacional el C. José de Jesús Mancha Alarcón, quien viste quien viste una camisa de vestir color azul, cinturón color negro, lleva un reloj en su mano izquierda y tiene un peinado hacia atrás, por último la persona que esta dando el discurso es el ex Gobernador Miguel Ángel Yunes Hernández quien viste con viste una camisa de vestir color azul arremangada a tres cuartos, lleva un reloj negro en la mano izquierda, con la mano derecha sostiene un micrófono, tiene pantalón de vestir negro y en el video dice lo siguiente.

“como consecuencia de todo lo que ha pasado, como consecuencia de malos resultados en las elecciones federales vemos una diligencia nacional de nuestro partido debilitada, una diligencia que no ha logrado encontrar el rumbo que le

permite llegarle a la gente, y que la gente se sienta representada realmente por nuestro partido”

Video 2

En el video se muestra al C. Miguel Ángel Yunez Marques, quien tiene cargo en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, se muestra en un video de 18 segundos de duración, durante en el evento de fecha 13 de agosto del año en curso que se llevó a cabo en Boca del Rio aproximadamente a las 17 hrs, se encuentra vestido con una camisa de vestir blanca, las palabras que dice en el video son las siguientes: “un saludo a todos los amigos del grupo, gracias siempre por apoyarme y por estar al pendiente de mi, **ahí les encargo échenenos la mano con Pepe Mancha a todos los militantes del PAN** para lo que viene para el 2021, para refrendar alcaldías, diputaciones y para seguir trabajando a favor de Veracruz, saludos a todos”. Las palabras que vinculan por completo su apoyo a José de Jesús de Mancha Alarcón suceden del segundo 6 al 9 diciendo explícitamente: **“ahí les encargo échenenos la mano con Pepe Mancha a todos los militantes del PAN”**

Audio 1 (10:43)

En este audio referente al evento de Boca del Rio, Veracruz, llevado a cabo el día 13 de agosto del año en curso en casa de Miguel Angel Yunes Marques, aproximadamente a las 17 hrs. En un discurso José de Jesús Mancha Alarcón agradeció la asistencia de varios asistentes entre los cuales destaco la participación de varios alcaldes, así también agradeció a Miguel ángel Yunes Marqués por prestar su casa para prestar su casa para la reunión (acto anticipado de campaña), y destaco la participación del alcalde del Municipio de Veracruz Fernando Yunes Marques. Durante su discurso dijo menciono ser la mejor opción para la presidencia, debido a que su proyecto es de confrontación a la oposición asimismo a hizo un llamado al electorado panista para elegir la “mejor opción” a partir del minuto 9 con 43 segundos al minuto 10 con 36 segundos manifiesta lo siguiente:

“yo les pido amigos que lleven este mensaje a todos y cada uno de los rincones del Estado de Veracruz, que platicuen con todos los militantes panistas del estado de Veracruz porque aquí esta en juego México, aquí esta en juego Veracruz, aquí esta en juego nuestras familias y nuestros hijos, no vaya a ser, no vaya a ser, que en un futuro a alguien de nosotros le toque que nos secuestren a un hijo o a uno mismo y nos arrepentamos de no haber elegido la mejor opción (aludiéndose siempre como la mejor opción) para defender a este país, a este estado de Veracruz y a esta patria, así es que amigos vamos

juntos a defender a México, ¡que viva acción nacional!, ¡que viva Veracruz!, ¡que viva México!, ¡que viva México!, ¡que viva México!“

Audio 2 (11.27)

En este segundo audio referente al evento de Boca del Rio, Veracruz, llevado a cabo el día 13 de agosto del año en curso en casa de Miguel Angel Yunes Marques aproximadamente a las 17 hrs, toma el uso de la voz el ex Gobernador de Veracruz Miguel ángel Yunes Linares, manifiesta al principio del video, que se muestra contento porque haya elecciones internas y que estas mismas sean democráticas, asimismo dice estar de acuerdo con todo lo manifestado por Pepe Mancha (discurso de audio 1), destaca los logros durante su gobierno, todas las obras publicas, la transparencia de su gobierno, a lo último de su discurso manda a llamar al voto a favor de Pepe Mancha diciendo lo siguiente (del minuto 10:36 al minuto 11:27):

Necesitamos por eso que nuestro dirigente, sea un dirigente que tenga en primer lugar formación partidista que sea un panista de corazón de convicción, pero también que sea un panista autónomo, independiente que no tenga las manos atadas, un panista que nos pueda representar a todas y a todos y no solo a los panistas, también a los cientos de miles, millones de veracruzanos que están inconformes con la situación y ese panista es Pepe Mancha estoy totalmente seguro, estoy totalmente seguro de que con el voto de todas y todos nosotros y el mío lo tendrás Pepe sin duda, Pepe será el Dirigente que llevará al Pan a reconquistar espacios en 2021 y a volver a ganar el gobierno del estado en 2024, que viva Pepe Mancha.

Audio 3 (15:15)

En este segundo audio referente al evento de Boca del Rio, Veracruz, llevado a cabo el día 13 de agosto del año en curso en casa de Miguel Angel Yunes Marques aproximadamente a las 17 hrs, el que toma el micrófono es el anfitrión del evento es decir Miguel Ángel Yunes Marques, el cual dirige un discurso parecido al de su padre, asimismo manifiesta en varias ocasiones abiertamente que apoyara a Pepe Mancha tal como el minuto 9:03 al 9:19 diciendo “había estado yo bastante tranquilo, bastante callado, en la elección pasada quise ser prudente porque todos eran mis amigos, pero ahora no, ahora me voy a meter en serio a favor de mi amigo Pepe Mancha”, al igual a partir del minuto 10:00 al 10:22 la parte donde manifiesta completamente todo su apoyo manifiesta lo siguiente: “eso es lo que yo quiero del PAN y por eso yo apoyo y quiero decir con todas sus letras a mi amigo Pepe Mancha”, asimismo llama a los panistas a elegir a Pepe Mancha.

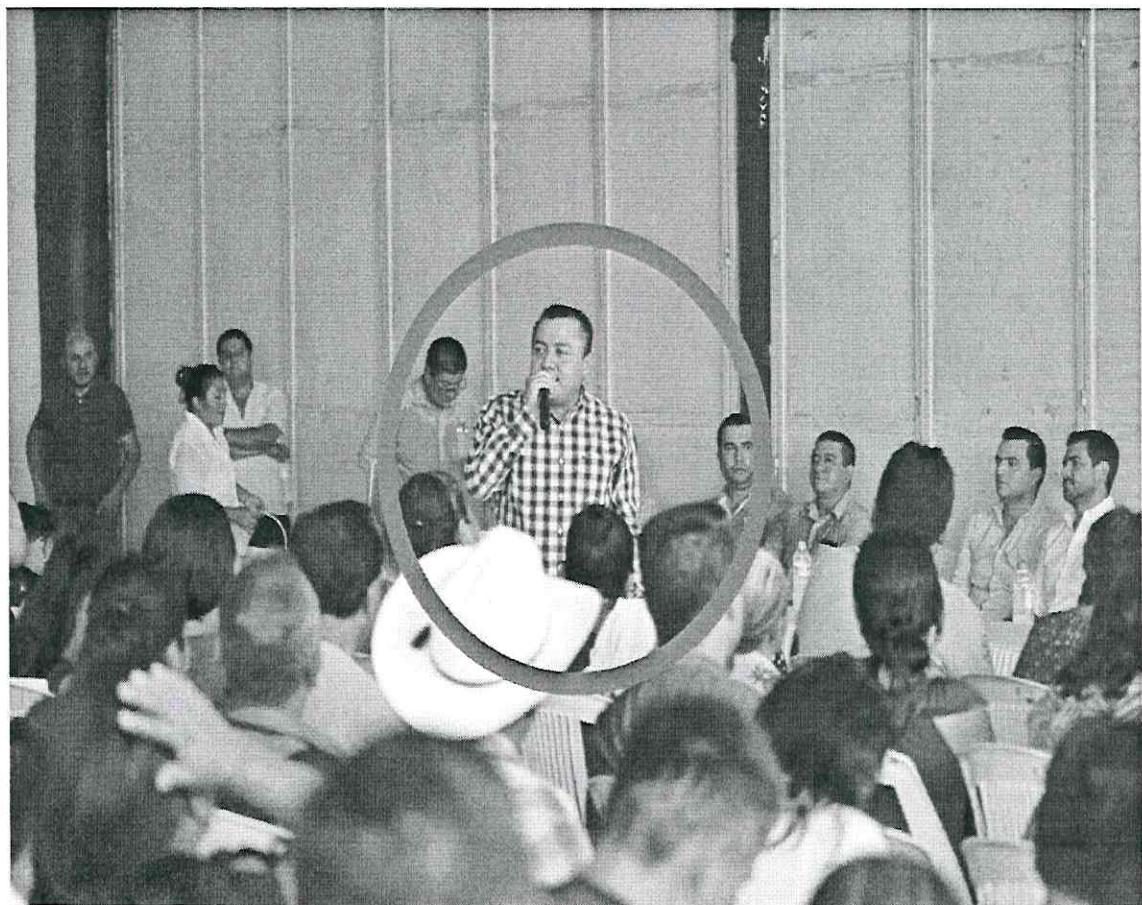
- De igual forma, se tiene el dato que el dia 17 el C JOSE DE JESUS MANCHA ALARCON su grupo de incondicionales y MIGUEL ANGEL YUNES MARQUES, estuvieron en la ciudad de MISANTLA VERACRUZ, coaccionando a la gente para que votar en favor de JOSE DE JESUS MANCHA ALARCON tal y como se puede apreciar en las siguientes imágenes.

#MiFirmaPorPepe | Muy contento y agradecido por todo el apoyo de la militancia de Misantla. ¡Gracias por su firma!



Se puede observar como el mismo José de Jesús Mancha Alarcón mediante su red social agradece a los panistas de Misantla, Ver., por su firma así de tal manera utilizando el #MIFIRMAPORPEPE.

Así como se aprecia en las siguientes tres imágenes dos de las primeras se observa a José de Jesús Mancha Alarcón (encerrado en un círculo de color rojo y verde) dando un discurso a los militantes de Misantla, Veracruz del Partido Acción Nacional.





- **Lo mismo aconteció el en la Ciudad de Huatusco donde JOSE DE JESUS MANCHA ALARCON convoco a reunion y acudieron diversos presidentes estructuradores del Partido Accion Nacional en el Estado de Veracruz, pertenecientes a Huatusco, Veracruz, Orizaba, Veracruz, Ixtaczoquitlan, Veracruz, Chocaman, Veracruz.**
- **Lo mismo aconteció el día 19 de agosto de 2019 en el Municipio de Tihuatlan, Veracruz en el Salón el Mural aproximadamente a las 19:00 hrs, donde JOSE DE JESUS MANCHA ALARCON estuvo coaccionando a la gente para que votara en favor de el, tal y como se aprecia en las siguientes imágenes y videos.**

VIDEO 1

Se puede observar como José de Jesús Mancha Alarcón en el video que tiene una duración de 1 minuto con 39 segundos se escucha como el C. José de Jesús Mancha Alarcón dice que no aceptaron la derrota, por lo que se logró anular la elección, así de tal modo apartir del segundo 45 dice que ah estado señalando los problemas que se viven en Veracruz hoy en dia y ha estado dando rudas de prensa así como entrevistas semana tras semana donde señala las irregularidades del gobierno donde alude la siguiente frase “porque solo así se gana”

VIDEO 2

Se observa como una persona levanta la mano de José de Jesús Mancha Alarcón en forma de triunfo, felicitándolo y estrechando con un abrazo y una señora se acerca a tomarse una fotografía con el.

VIDEO 3

Se observa como le entregan documentación a José de Jesús Mancha Alarcón y hacen el llamado a las personas que se encuentran en la reunión para tomarse fotografías.

VIDEO 4

Se observa como todos los asistentes de dicha reunión se toman fotografías expresando “Arriba el PAN” así mismo realizan la señal de “V” con las manos.

IMÁGENES







En estas imágenes se puede observar cómo es que se desarrolló la reunión con los militantes, así como en diversas de ellas se ve a José de Jesús Mancha Alarcón en el centro de la mesa así como de pie mientras varios de los asistentes lo observan.

Videos donde expresan apoyo manifestando el voto a favor de José de Jesús Mancha Alarcón.

VIDEO 1

En el primer video se aprecia como el C. Eleuterio Miranda textualmente dice “Mi voto es para Pepe Mancha”

VIDEO 2

Se observa como la ciudadana que se identifica con el nombre de Marisela Fernanda dice textualmente “Mi voto es para Pepe Mancha”

VIDEO 3

El C. Julio Alberto Cruz Pang dice “Yo si le firmo a Pepe” es de resaltar que el C. Julio Alberto Cruz es presidente estructurador de Nanchital, Veracruz, de igual forma asistió al evento llevado a cabo en Boca del Rio en fecha 13 de Agosto aproximadamente a las 17:00 hrs, en el cual estuvieron presentes José de Jesús Mancha Alarcón, Miguel Ángel Yunes así como Servidores Públicos y funcionarios intrapartidistas descritos en líneas arriba, tal y como se aprecia en la siguiente imagen, el cual se encuentra encerrado en el circulo de color amarillo y tiene una camisa de color azul cielo de cuadros, pantalón de color gris y cinturón negro.

- Los hechos expuestos afectan gravemente los principios de certeza y seguridad jurídica, así como a la expectativa pública de neutralidad de tales funcionarios durante el ejercicio de sus funciones, sin que ello se traduzca en una restricción indebida de sus libertades de expresión y asociación, u otro derecho fundamental, ya que tal prohibición deriva de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los principios que rigen la materia electoral; de la misma manera lo sostuvo la Sala Superior el juicio de Revisión Constitucional lo siguiente SUP-JRC-66/2017:

“...los servidores públicos tienen la obligación constitucional de conducirse con prudencia discursiva, a fin de que su actuar no rompa con los principios de neutralidad e imparcialidad impuestos constitucionalmente. Esto es, el servidor público debe evitar que sus manifestaciones se traduzcan en expresiones que busquen favorecer o perjudicar a un partido político, o que presenten como una opción política para futuros cargos de elección popular, al darles una forma de publicidad encaminada a lograr tal fin, pues ello sería contrario al principio constitucional de equidad en la contienda electoral.

Respecto del deber de neutralidad del servidor público, debe decirse que éste deriva del mandato constitucional contenido en el artículo 41, Base I, segundo párrafo, que establece que la elección de los representantes populares debe realizarse en elecciones libres, lo que comprende la libertad en la formación de la opinión del electorado.”

v) Ofrecer y aportar las pruebas con que cuente; o en su caso, mencionar las que habrán de requerirse, cuando el promovente acredite que oportunamente las solicito por escrito al órgano competente, y no le hubieren sido entregadas. Con la finalidad de acreditar lo expuesto en el presente escrito, ofrezco las siguientes:

PRUEBAS

Documental Pública. Consistente en la certificación que se realice por esta autoridad de las páginas web (Links) mencionadas en el hecho descrito con el número 3, y que a continuación se enuncian:

El primero relacionado con la captura 1 el cual es el siguiente
<https://www.facebook.com/pepe.mancha/>

El segundo relacionado con la captura 2 el cual es el siguiente:

<https://www.facebook.com/carlosvalenzuelag1/>

El tercero relacionado con la captura 3 el cual es el siguiente:

<https://www.facebook.com/SergioHHPAN/>

El cuarto relacionado con la captura 4 el cual es el siguiente:

<https://www.facebook.com/maryjosegamboa.veracruz/>

El quinto relacionado con la captura 5 el cual es el siguiente:

<https://www.facebook.com/juanmanuelunanue/>

El sexto relacionado con la captura 6 el cual es el siguiente:

<https://www.facebook.com/MontseOrtR/>

El séptimo relacionado con la captura 7 el cual es el siguiente:

<https://www.facebook.com/migueldavidhermida>

Las siguientes notas periodísticas referentes al evento de Boca del Rio::

Indice Político <https://indicepolitico.com/los-yunes-se-juegan-su-resto/>

Chiltepin <http://elchiltepin.com/columna/rubrica/570/los-yunes-se-juegan-su-resto.html>

1. 12 horas de Veracruz <http://12horasdeveracruz.com/los-yunes-se-juegan-su-resto/>

2. Entorno

Político

<https://www.entornopolitico.com/columna/40885/politica-al-dia/>

3. Sociedad tres punto cero
<http://sociedadtrespuntocero.com/2019/08/yunes-linares-ya-se-decidio-va-con-mancha/>

4. Silla Rota <http://veracruz.lasillarota.com/estados/en-reunion-privada-clan-yunes-respalda-candidatura-de-mancha-pan-dirigencia-yunes-linares-pepe-mancha/308171>

5. e-Consulta <http://www.e-veracruz.mx/nota/2019-08-13/politica/en-reunion-privada-clan-yunes-respalda-candidatura-de-mancha>

6. **Agenda Mx** <https://agendamx.com.mx/en-la-nueva-eleccion-interna-del-pan-en-veracruz-yunes-marquez-da-su-apoyo-a-pepe-mancha/>
7. **Plumas Libres** <https://plumaslibres.com.mx/2019/08/13/el-pan-bueno-le-va-a-romper-la-madre-a-morena-yunes-marquez-en-comida-de-unidad-para-pepe-mancha/>
8. **Periódico veraz** <https://periodicoveraz.com/el-pan-bueno-le-va-a-romper-la-madre-a-morena-yunes-marquez/>
9. **Claudia Guerrero** <https://claudiaguerrero.mx/el-pan-bueno-le-va-a-romper-la-madre-a-morena-yunes-marquez/>
10. **Presente Veracruz** <https://presenteveracruz.mx/el-pan-bueno-le-va-a-romper-la-madre-a-morena-yunes-marquez/>
11. **Presencia Noticias** <http://presencianoticias.com/2019/08/13/el-pan-bueno-le-va-a-romper-la-madre-a-morena-yunes-marquez-en-comida-de-unidad-para-pepe-mancha/>

Documental de informes. Consistente en el informe que solicite esta autoridad atendiendo a su facultad investigadora al representante legal del H. Congreso del Estado de Veracruz, o al encargado del departamento de nóminas del Poder Legislativo del Estado de Veracruz, con domicilio ubicado en Avenida Encanto sin número esquina con Avenida Lázaro Cárdenas, en la sede del palacio legislativo, Colonia el mirador, en la ciudad de Xalapa, Veracruz a fin de que responda lo siguiente:

- 1.- Respecto del **C. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**.
 - a. Si es integrante de esa H. Legislatura el **C. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**
 - b. Que puesto, cargo o comisión desempeña en esa H. legislatura.
 - c. Desde cuando desempeña el puesto cargo o comisión.
- 2.- Respecto de la **C. MARÍA JOSEFINA GAMBOA TORALES**.
 - a. Si es integrante de esa H. Legislatura la **C. MARÍA JOSEFINA GAMBOA TORALES**
 - b. Que puesto, cargo o comisión desempeña en esa H. legislatura.
 - c. Desde cuando desempeña el puesto cargo o comisión.
- 3.- Respecto de **C. RICARDO ARTURO SERNA BARAJAS**.
 - a. Si es integrante de esa H. Legislatura el **C. RICARDO ARTURO SERNA BARAJAS**
 - b. Que puesto, cargo o comisión desempeña en esa H. legislatura.
 - c. Desde cuando desempeña el puesto cargo o comisión.
- 4.- Respecto del **C. JUAN MANUEL DE UNANUE ABASCAL**.
 - a. Si es integrante de esa H. Legislatura el **C. JUAN MANUEL DE UNANUE ABASCAL**

- b. Que puesto, cargo o comisión desempeña en esa H. legislatura.
- c. Desde cuando desempeña el puesto cargo o comisión.

5- ResPECTO DE LA C. MONTSERRAT ORTEGA RUIZ

- a. Si es integrante de esa H. Legislatura la C. MONTSERRAT ORTEGA RUIZ
- b. Que puesto, cargo o comisión desempeña en esa H. legislatura.
- c. Desde cuando desempeña el puesto cargo o comisión.

6- ResPECTO DE LA C. MARÍA GRACIELA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ

- a. Si es integrante de esa H. Legislatura la C. MARÍA GRACIELA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
- b. Que puesto, cargo o comisión desempeña en esa H. legislatura.
- c. Desde cuando desempeña el puesto cargo o comisión.

7- ResPECTO DE LA C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ DÍAZ

- a. Si es integrante de esa H. Legislatura la C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ DÍAZ
- b. Que puesto, cargo o comisión desempeña en esa H. legislatura.
- c. Desde cuando desempeña el puesto cargo o comisión.

DOCUMENTAL DE INFORMES. Consistente en el informe que solicite esta autoridad atendiendo a su facultad investigadora, al Comité ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional; con domicilio en Av. Coyoacán No. 1546, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, México, CDMX., C.P. 03100, a fin de que responda lo siguiente:

- a. ¿Que cargo desempeña Miguel Ángel Yunes Marques dentro del Comité Ejecutivo Nacional?
- b. Si desempeña algún potro cargo dentro del Partido Acción Nacional.
- c. Si es así ¿cuánto tiempo lleva desempeñando el cargo?

DOCUMENTAL TECNICA. Consistente en un disco Cd que contiene en 9 videos y tres audios que se describen a lo largo de la presente queja.

DOCUMENTAL TECNICA. Consistente en un disco con 38 Imágenes que se describen a lo largo de la presente queja.

En consecuencia, en términos de los argumentos de hecho y de derecho que hago valer en el cuerpo del presente ocreso, solicito que se determinen las responsabilidades que en derecho procedan, se imponga las sanciones que correspondan a los ciudadanos y servidores públicos denunciados por así ser procedente en derecho.

Por lo anteriormente expuesto a esa H. Consejo General atentamente
pido:

PRIMERO. Tenerme por presentado en tiempo y forma con el presente escrito interponiendo formal queja y/o denuncia en contra de los funcionarios públicos y partidistas antes referidos, por los hechos narrados en el apartado correspondiente.

SEGUNDO. Se reciban y admitan las pruebas ofrecidas y aportadas en el presente escrito de queja, otorgándole el valor jurídico que en derecho corresponda.

TERCERO. Se acuerde que las notificaciones sean de manera personal para el suscrito, y se emplace a los denunciados a fin de no violentar sus derechos

CUARTO. Después de seguir la secuela procedural, y remitir la presente queja al Tribunal Electoral de Veracruz, se emita resolución de fondo en la que se ordene sancionar a los hoy denunciados y dar vista al H. Congreso del Estado de Veracruz para sancionar a los servidores públicos responsables.

PROTESTO LO NECESARIO

Xalapa, Veracruz a los 21 días del mes de Agosto de 2019.

DR. JOAQUIN ROSENDO GUZMAN AVILES

